



VICARIATO APOSTÓLICO
DE AGUARICO

FRANCISCO DE ORELLANA – COCA

www.vicariatoaguarico.org – info@vicariatoaguarico.org

CRITERIOS DEL VICARIATO

JOSÉ CRUZ



VICARIATO APOSTÓLICO
DE AGUARICO

FRANCISCO DE ORELLANA – COCA

27
Febrero
2019

FORMACIÓN
MISIONERA

5

Reflexión de grupo

1. CRITERIOS PARA LA “HOJA DE RUTA”

1.1. ¿QUÉ SON LOS CRITERIOS?

Son reglas de juego. Definen el estilo y el modo concreto con los que queremos realizar históricamente la presencia de Dios en medio nuestro.

Por ejemplo:

- ♦ Pío XII entendía que “participar” significaba que él decidía las cosas y los demás ejecutaban. Ese era *su* concepto de *participación*.
- ♦ Para Pablo VI “participar” era aportar ideas en la elaboración de lo que se quiere hacer, poder decidir juntos, y poder accionar juntos. Son distintos estilos de entender lo que es la *participación*.

Entonces, no podemos tener los mismos estilos que hace 200 años tuvo la Iglesia. Ahora tenemos que encontrar estilos propios para este tiempo. Y esos estilos brotan de Jesús. O sea, que los criterios pastorales nos tienen que ayudar a encarnar el espíritu de Jesús *hoy*.

- ♦ Un criterio pastoral permite hacer diferentes acciones pastorales, pero con el mismo espíritu, que genera en mí un modo de ser como el de Jesús.
- ♦ Un criterio manifiesta la comunión de espíritu que una comunidad vive y tiene.
- ♦ Cuando no hay criterios comunes, cada uno hace lo que tiene ganas.
- ♦ Los criterios pastorales son comunes y brotan del corazón de Jesús, y responden a la realidad, a los signos de los tiempos.

Las acciones que nos proponemos al momento de la programación pastoral, quizás no podrán ser desarrollados por todos con la misma intensidad y dedicación, en cambio, estos criterios, al ser comunes, han de estar siempre presentes a la hora de planificar, ejecutar, evaluar cualquier acción evangelizadora.

1.2. PLAN PASTORAL

En un plan pastoral hay que tener en cuenta la realidad que Dios nos presenta, los signos de los tiempos. Dios también nos habla en la realidad, porque Dios se encarnó en la historia.

5.1. Los criterios más significativos de los escuchados

3.2. Los criterios que debemos fortalecer para una buena “hoja de ruta” hacia el Nuevo Plan Pastoral

- d) Acompañamiento personalizado a la familias sobre la violencia intra-familiar, desestructuración, ritmos laborales, etc.
- e) Pastoral de la escucha
- f) Fortalecer a los catequistas en los talleres de formación para que exista una buena organización en cada zona.
- g) Sectorizar creando parroquias activas.
- h) Fortalecer la vía Yuca con misioneros estables que vivan en la zona.
- i) Continuar fortaleciendo los procesos vocacionales diocesanos.
- j) §Seguir brindando formación a los nuevos misioneros y a los laicos.

5.11. WAORANI

- a) Apoyo a un grupo de mujeres waorani que quieren transmitir la paz a través de la música.
- b) En esta coyuntura de muerte y amenaza es importante que el gobierno conozca nuestra postura como Vicariato
- c) Hacerles sentir a los pueblos que estamos interesados en su bienestar.
- d) Fortalecer el equipo misionero para el trabajo con waorani y que se establezca un trabajo más coordinado con la Fundación Alejandro Labaka (FAL).

Entonces, tenemos que *discernir* en los acontecimientos, en los signos de Dios, cuáles son los pasos de Dios –los pasos de la vida- y cuáles son los pasos de la muerte.

Luego, tenemos que ver cómo quiere Dios esta realidad. Y nos preguntamos: ¿quiere Dios así esta realidad? Y bueno... habrá cosas que sí y habrá cosas que no las quiere así. Con las cosas que Dios quiere de esa realidad, seguiremos adelante. Pero las cosas que Dios no quiere de esta realidad, tenemos que transformarlas, porque esas cosas son signos de muerte en la sociedad.

¿Y cómo se transforma todo esto? Bueno... haciendo todo un camino pastoral de fe y de vida, es decir un *itinerario*, (*Hoja de ruta VAA*) que nos indica por dónde debemos ir para vivir la voluntad de Dios. Y a este itinerario tenemos que hacerlo al estilo de Jesús. No podemos hacerlo de cualquier modo.

Y ese estilo de Jesús, es lo que nosotros llamamos “criterios pastorales”. Por ejemplo:

¿Jesús condenó? *No...* ¿Jesús dio oportunidad? *Sí...* Entonces, ¿por qué nosotros vamos a condenar? (*Texto Vísperas del Lunes*)

¿Jesús estuvo con los pobres, estuvo con los que sufren, con los enfermos...? *Sí...* Estuvo con los ricos también... Pero Jesús estuvo especialmente con los pobres. Ese es un criterio. Entonces, nosotros también tenemos que estar especialmente con los pobres, con los enfermos, ser más misericordiosos.

Bueno, todo este estilo de Jesús, nos va indicando cómo definir los criterios pastorales. Entonces la Iglesia debe obrar con el estilo de Jesús, a la manera de Jesús.

Todos estos son criterios espirituales, criterios generales.

Pero nosotros vamos a hablar de criterios en nuestra acción.

1.3. PLAN PASTORAL - HOJA DE RUTA HACIA EL SÍNODO VAA

Tenemos un itinerario que queremos vivenciar, es decir, hacer un proceso pastoral para poder ser una Iglesia misionera más parecida al rostro de Jesús, y de esta manera anunciar más fuerte este Cristo de amor en la sociedad, con la opción por una “Iglesia en salida misionera”

SER MISIONEROS/AS, HACIENDO UN CAMINO DE SINODALIDAD ENTRE TODOS. Todos los bautizados, todo el pueblo de Dios que se expresa en familias y en comunidades.

Toda nuestra acción pastoral de estos años tiene que estar orientada a que todos nos encontremos con Jesús: que hagamos la experiencia con Jesús. ¿son experiencias de Jesús?, ¿hace experiencia de Jesús?... Quizá tengamos que cambiar las formas, cosas, estructuras, modos de pensar; cambiar la cabeza, porque la gente no está haciendo experiencia de Jesús con nuestro modo de anunciar el Evangelio...

¿Por qué?...¿cómo lo hacemos? todos somos sujetos, y que tenemos que llegar a todos los hombres y a todo el hombre.

Otro criterio tiene que ver sobre el “modo” que debemos hacer las cosas... *comunión y en participación a través del discernimiento comunitario y de un diálogo fraterno y cordial.* discernir juntos.

Y luego de esto, viene la acción.

otro criterio: *través de un proceso planificado, gradual y progresivo desde lo cotidiano y ordinario.*

Y por ultimo, el primer criterio que es el principal dice:

s En todo lo que realicemos procuraremos hacer resplandecer el ideal de la santidad, la dirección de la dirección, como algo deseable y posible con la ayuda de la gracia de Dios.

Si en nosotros no hay camino de santidad, si no hay espiritualidad, si no hay verdadero espíritu de contemplación, es muy difícil que podamos generar estos pasos y estos caminos

“La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera... con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro...” (DA 370). El dinamismo que impulsa la gran Misión Continental es reflejo de este espíritu fundamental de comunión, que busca incorporar a todos los bautizados en el proceso de evangelización. “No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos...” (DA 548).

No destruir nada de lo que existe actualmente, “... someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Todos estamos llamados a escu-

- b) PASTORAL RURAL: Fortalecer y reanimar nuestras comunidades, formando laicos, impulsándolos a la acción misionera con niños, jóvenes y familias.
- c) PASTORAL INDÍGENA: Fortalecer la inculturación del evangelio creando conciencia sobre la diversidad de pueblos y culturas de la iglesia de aguarico dando rostro amazónico a todas nuestras acciones y opciones pastorales.
- d) PASTORAL SOCIAL: Dinamizar la acción evangelizadora y la pastoral social del vicariato para dar una respuesta estructurada a las diferentes problemáticas, desde la doctrina social de la iglesia.
- e) PASTORAL JUVENIL: Fortalecer el protagonismo de los jóvenes desde el acompañamiento en las distintas etapas de crecimiento humano y cristiano para que se constituyan en generadores de nuevas dinámicas en la Iglesia y de la sociedad.
- f) COMUNIDAD Y MISIÓN: Lograr comunidades vivas y comprometidas formando laicos que asuman el liderazgo en sus comunidades, fortaleciendo la acción misionera con niños, jóvenes y familias.
- g) CATEQUESIS: Fortalecer la acción catequética de nuestra Iglesia particular que lleve a un encuentro personal con Jesucristo, que ayude a impulsar al pueblo de Dios al compromiso y corresponsabilidad con la Iglesia y la sociedad
- h) PASTORAL VOCACIONAL: Promover en los jóvenes desde su realidad la inquietud vocacional a través de un acompañamiento humano y espiritual para el servicio de la Iglesia misionera.
- i) PASTORAL FAMILIAR: Acoger y acompañar a todas las familias en especial a las que están en problemas para que vivan en armonía y puedan responder en su vocación y misión.

5.10. ALGUNAS PRIORIDADES

- a) Conocer, valorar y fortalecer el compromiso con las minorías.
- b) El apoyo a los grupos laicos.
- c) El trabajo con los jóvenes (drogas, suicidio), familias, vocaciones, valor de la vida

sión social, detectar líderes juveniles, hacer procesos vocacionales y brindarles cauces de acompañamiento y formación.

5.8. PARA EL AÑO PASTORAL 2018-2019

- a) Elaborar el nuevo plan pastoral del Vicariato para 5 ó 10 años, (Fortalecer la pastoral de conjunto, que impulse, dinamice e integre el caminar de nuestra Iglesia)
- b) Crear un grupo de reflexión pastoral para dar respuesta a las diferentes realidades sociales
- c) Optar por los jóvenes y acompañarles en su realidad y su búsqueda, para despertar las diversas vocaciones al servicio de la iglesia y la sociedad, crecer a la educación en valores y el evangelio, transformar la sociedad, acceder a las diversas ofertas educativas y profesionales, formarse integralmente como líderes y protagonistas de su vida, y sean generadores de nuevas dinámicas en la Iglesia del Vicariato y de la sociedad
- d) Acoger, orientar y acompañar integralmente a todas las familias, en especial a las que están en problemas, para conseguir una vida en armonía y unidad en su caminar, porque son lugar teológico fuente de renovación y vida
- e) Involucrar a toda la iglesia de Aguarico en el proceso del sínodo amazónico (octubre 2019), para fortalecer el cuidado y preservación de la casa común, valorar las semillas del Verbo, conocer la realidad socioambiental de nuestro contexto (especialmente de los PIAVs y minorías, dar respuesta integral a los desafíos que nos presenta cada grupo humano, para lograr una iglesia con rostro amazónico
- f) Potenciar el liderazgo laical y promover la formación integral de los laicos/as para que vivan su vocación misionera en el servicio de la iglesia y sociedad de Orellana, con sentido profético

5.9. PASTORALES Y COMISIONES 2018-2019

- a) PASTORAL URBANA: Fortalecer el caminar de nuestra Iglesia, desde la reflexión, participación y comunión, para llegar a un encuentro con Jesucristo y los demás en la realidad a transformar.

char con atención y discernir o que el espíritu está diciendo a la Iglesia.” (DA 366).

Tener presente al Espíritu Santo que los va a iluminar y nos va a mostrar la voluntad de Dios para este tiempo sinodal.

Estos criterios nos permiten discernir y definir los objetivos y nos guiarán siempre; a un equipo, a las comisiones, en nuestras zonas pastorales y con los grupos, en los diversos momentos de encuentro con las comunidades en nuestras actividades pastorales.

Y esos mismos criterios después nos permitirán evaluar si hemos sido fieles o no a los que el Señor nos pedía cuando se pusieron criterios comunes. Luego tengo que evaluar mi vida y la vida de mi equipo a la luz de esos criterios. Si estoy cerca, es porque he sido fiel y obediente a Dios. Y si no estoy cerca, es porque me he perdido en el camino, en lo espiritual y en lo pastoral.

2. MARCO DOCTRINAL

2.1. OBJETIVO

La finalidad de la Iglesia de Aguarico, en cumplimiento de la acción evangelizadora y liberadora recibida en Cristo Jesús, es la construcción del Reino de Dios.

Para ello opta por una Iglesia inculturada, que se encarna en los diferentes pueblos y sus culturas, que nace preferentemente de los pobres, que se vive en comunidades, con clero y vida consagrada propios y con diversidad de ministerios laicales, que acompaña al pueblo y a sus organizaciones, y, junto a ellos, colabora en la construcción de una sociedad nueva.

2.2. REFERENCIA

La acción evangelizadora de la Iglesia de Aguarico tiene su punto de partida:

- ♦ En la realidad pluricultural del Vicariato
- ♦ En la realidad socioeconómica actual de empobrecimiento, injusticia y desigualdad que sufren los pueblos indígenas y colonos.

Se compromete a una nueva evangelización que, a partir de la comunidad

y de la formación y responsabilidad de los laicos, tienda a una iglesia ministerial, participativa y corresponsable.

Apoya la formación de una iglesia local, inculturada y misionera que, partiendo de las Semillas del Verbo y de los valores culturales indígenas y colonos, vive y expresa su fe desde ellos.

Asume la opción preferencial por los pobres, los jóvenes y las vocaciones, en comunión con la iglesia universal y latinoamericana manifestada en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida y aplicada en la Iglesia Ecuatoriana.

Vive con las comunidades la fe en el seguimiento de un Cristo liberador, pobre, servidor, entregado al Padre y al pueblo.

Vive comprometida con el pueblo y acompaña a sus organizaciones, y junto a ellos colabora en la construcción de una sociedad nueva que se basa en el respeto de la naturaleza como obra de Dios y de la persona como imagen de Dios.

Manifiesta su espiritualidad en la oración, la vivencia fraterna y en la planificación, realización y evaluación conjunta del trabajo pastoral.

Junto al obispo, que preside la comunión, encuentran en esta iglesia su lugar propio las comunidades, los laicos, los sacerdotes, las religiosas y los religiosos con sus diversos carismas.

Nos han precedido en este camino nuestros hermanos mártires Alejandro e Inés.

2.3. VISIÓN Y MISIÓN

VISION: Ser una iglesia potenciadora de una fe viva, testimonial y profética, que vive en comunión la experiencia de Dios y promueve un compromiso en la sociedad desde los valores del Reino; para que el ser humano sea dignificado en todas sus dimensiones y el Evangelio sea creíble.

MISION: Hacemos posible el Reino de Dios, cultivando y acompañando al pueblo, a través del anuncio, vivencia y celebración del evangelio; para responder a los desafíos de la sociedad actual.

Evangelio a la violencia, desintegración, abuso, alejamiento de Dios y otros conflictos a la realidad actual.

- j) Fortalecer la Pastoral Juvenil en todas las comunidades del Vicariato, buscando la participación de los jóvenes en la Iglesia y la sociedad, con nuevos espacios, estrategias y acompañamiento.
- k) Promover la Pastoral Ecológica para educar en la solidaridad, sencillez y caridad en el uso de los recursos y bienes de nuestra sociedad y nuestra Amazonía, disuadiendo de la cultura del consumo, acumulación, derroche y contaminación.
- l) Afrontar, desde el evangelio y la comunidad cristiana, los problemas del desempleo, migración, familias disfuncionales, violencia, inequidad de género, injusticia, droga, alcoholismo, etc., proponiendo los valores del Reino de Dios.

5.7. OBJETIVOS DEL VICARIATO 2016-2017

- a) Proponer un nuevo tejido social donde se vivan, personalmente los valores cristianos, sociales, ecológicos y culturales.
- b) Concientizarnos a nosotros y a las comunidades respecto al impacto socio-ambiental de las compañías petroleras y otros actores sociales, y buscar alternativas para el cuidado de la casa común y el respeto a los derechos humanos y de los pueblos.
- c) Reconocer los valores culturales de los pueblos y profundizar en la inculturación del Evangelio, descubriendo las "semillas del Verbo" con la espiritualidad misionera de Alejandro e Inés, especialmente entre las minorías, sobre todo waoranis.
- d) Priorizar el acompañamiento a las familias para conocer sus realidades, ofrecer espacios pastorales en toda nuestra acción misionera y buscar soluciones significativas, en coordinación con otras instituciones.
- e) Fortalecer el protagonismo, liderazgo, formación y acompañamiento a los laicos, con sólida espiritualidad misionera y firme compromiso cristiano con el Vicariato y con la transformación de la sociedad de Orellana.
- f) Conocer la realidad de los jóvenes para generar programas de inclu-

dad que le lleve al encuentro con el Cristo inédito de la Amazonía.

- c) El Vicariato propone un abanico de posibilidades donde el joven pueda ser partícipe de la misión.
- d) Salimos al encuentro de los jóvenes para encontrarlos en los diferentes espacios
- e) Facilitamos el encuentro profundo con Jesucristo a través del testimonio y cercanía.
- f) Darles protagonismo a los jóvenes en los diferentes espacios

5.6 ASAMBLEA GENERAL 2016

- a) Fomentar la espiritualidad misionera del Vicariato Apostólico de Aguarico, inspirada en el testimonio martirial de Mons. Alejandro Labaka y la Hna. Inés Arango, que provoque el encuentro personal con Jesucristo.
- b) Salir a las periferias existenciales de nuestra sociedad para anunciar el Evangelio, desde la propia familia y la comunidad, con espíritu abierto, misericordioso, dialogante e incluyente.
- c) Fortalecer la identidad de iglesia pluricultural, fomentando los valores de las diversas culturas (kichwa, shuar, waorani, afro, mestiza...) y el respeto a los demás.
- d) Comprometernos en la Pastoral Vocacional, desde la familia, en todos los ámbitos de nuestras pastorales y comunidades.
- e) Buscar cauces concretos de integración y coordinación entre los distintos grupos y movimientos laicales.
- f) Conformar y acompañar los Consejos Pastorales, en todas las comunidades.
- g) Promover y desarrollar espacios para la formación actualizada, sistemática y orgánica de los laicos organizados y de los demás católicos.
- h) Incentivar el protagonismo, participación, liderazgo y compromiso de los laicos en sus comunidades y la sociedad
- i) Promover, fortalecer y animar la Pastoral Familiar en todas nuestras instancias pastorales y educativas para proponer la alternativa del

2.4 ALEJANDRO E INÉS

Acogemos el desafío y valor de quienes arriesgaron su vida para dar vida a los tagaeri, porque “si nosotros no vamos, los matan a ellos”.

Estamos llamados/as a asumir la responsabilidad de “reconocer su derecho de conservación de la propia identidad, como pueblos... su derecho para ser amparados por las leyes justas y adecuadas para la tenencia legalizada de sus tierras y para organizarse para poder ser artífices de su propia promoción económica, social y religiosa” (R. Grández, Vida y martirio, p.462).

Crónica de Labaka: “apuntes de misionología”, bitácora de inculturación, búsqueda de políticas que den vida frente a la arrolladora presencia de quienes llegan para sacar, se marchan sin sembrar y consumen sin pensar. “Se adivina en los ojos de todos el regusto de que el Evangelio es una aventura como para entusiasmar a los jóvenes de hoy” (CH 103)

Adoptaron la cultura de la desnudez como un valor no como una limitación; intuyeron y desvelaron con mucho cariño y con honda fe las semillas del Verbo sembradas profundamente en las intrincadas selvas del Oriente Ecuatoriano.

Inés, escueta y contundentemente, dice “Ojala nadie sepa de mí... no busco nombre... ni fama...” porque se ha acostumbrado a vivir en el silencio de la selva, a silenciar sus deseos...

2.5. DECÁLOGO DE ACTITUDES BÁSICAS

que debemos tener los misioneros del Vicariato de Aguarico en nuestra acción pastoral

- 1) Disponibilidad y entrega para darnos totalmente al servicio de las necesidades concretas de las comunidades.
- 2) Dar responsabilidad a los servidores propios para que sean ellos los guías de sus comunidades.
- 3) Apertura y escucha para que haya una mejor coordinación con los servidores y comunidades, en atención a sus necesidades.
- 4) Respeto al proceso que cada comunidad lleva con sus progresos y limitaciones.

- 5) Confiar y dejar que actúe los servidores propios (laicos) y comunidades para que sean agentes de su propia historia.
- 6) Dar protagonismo a los servidores (laicos) para que sea una iglesia con rostro propio.
- 7) Acompañar a las comunidades con una presencia cercana y dinámica, con un acomodamiento permanente de nuestros esquemas mentales.
- 8) Compartir y apoyar a la comunidad en sus justos derechos y reclamos.
- 9) Atención a los gritos y desafíos que nos plantean y cuestionan las comunidades.
- 10) Humildad en nuestro trabajo para valorar y creer en el trabajo y aporte de las comunidades.

2.6. IDENTIDAD Y PERTENENCIA

- a) Fortalecemos el trabajo de conjunto en todas las pastorales, especialmente la pastoral vocacional del Vicariato, ofreciendo mecanismos y espacios donde caminamos en unidad en el compromiso misionero.
- b) Acompañamos la participación, formación y misión activa de los laicos en el Vicariato.
- c) Acogemos con sentido de pertenencia y corresponsabilidad la vida y acción del Vicariato siendo una Iglesia, profética, ministerial, circular, participativa y martirial con la espiritualidad de Alejandro e Inés.
- d) Somos una Iglesia encarnada con rostro amazónico que vive la interculturalidad.
- e) Generamos procesos de formación permanente que nos impulsan a ser una iglesia en salida.
- f) Optamos por una pastoral social más implicada con la realidad de los pueblos y sus organizaciones en la reivindicación de sus derechos.

2.7. CRITERIOS GLOBALES

- a) Fortalecemos el trabajo de conjunto en todas las pastorales, especialmente la pastoral vocacional del Vicariato, ofreciendo mecanismos y espacios donde caminamos en unidad en el compromiso misionero.

- k) Para la primera comunión se pide que en el año de la inscripción tenga, al menos, nueve años de edad.
- l) Los demás sacramentos, requieren el certificado respectivo de los sacramentos previos.

5.4. CRITERIOS MISIONEROS (PREPARANDO EL CAM 5)

- a) El Evangelio nos lleva a ser Buena Nueva transmitiendo de manera sencilla la Palabra desde los valores culturales.
- b) Tener tiempo para la escucha, diálogo y comunicación con la ternura de Dios llevando a celebrar en encuentro y acción de gracias dentro de la Eucaristía de forma animada.
- c) Ser Iglesia reconciliadora que brinda oportunidad de gracia como una llamada a compartir la misión de Cristo.
- d) Jesús pone la misión por encima de cualquier obligación, la comunidad y la vida religiosa debe plantearse un verdadero cambio para poder tener un anuncio profético nuevo.
- e) Vivir la lección del maestro, acercándose al prójimo como buen samaritano, expresando nuestra comunión como fuente de auténtica alegría.
- f) Ser una comunidad testimonial que impulsa las vocaciones autóctonas
- g) Ser una Iglesia en salida para compartir el Evangelio con Alegría
- h) Darle participación a la mujer en ministerios ordenados dentro de la Iglesia
- i) Dar el protagonismo a los laicos con su respectiva formación y acompañamiento.

5.5. CRITERIOS PARA LA PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL (PREPARANDO EL SÍNODO)

- a) El Vicariato hace una opción por estar y acompañar a los jóvenes en sus búsquedas y respuestas.
- b) Propiciar espacios para que el joven desarrolle su propia espirituali-

Generar una conciencia en la ciudadanía para defender la vida de los pueblos en aislamiento voluntario, tagaeri y taromenani, cuidando y respetando la Amazonia.

5.3. PARA RECEPCIÓN DE LOS SACRAMENTOS

"Hay otras puertas que tampoco se deben cerrar. Todos pueden participar de alguna manera en la vida eclesial, todos pueden integrar la comunidad, y tampoco las puertas de los sacramentos deberían cerrarse por una razón cualquiera. Esto vale sobre todo cuando se trata de ese sacramento que es "la puerta", el Bautismo". EG. N°47

- a) A nadie que se acerque a pedir un sacramento se le debe negar.
- b) Todo misionero y catequista, hemos de dar, una acogida fraterna según el Evangelio.
- c) Ante la diversidad de casos, por las múltiples acepciones de familia hoy, se recomienda tener comprensión, tolerancia y flexibilidad. Guiados por los criterios generales
- d) Los padrinos han de ser católicos y pedir, en la formación, el debido testimonio de fe a sus ahijados.
- e) Después de recibir alguno de los sacramentos, se recomienda realizar un seguimiento si queremos conseguir un compromiso con la comunidad y la Iglesia.
- f) Los encargados de impartir las catequesis son los Laicos, animadores y catequistas, acompañados por los misioneros y ellos sean aceptados por sus comunidades.
- g) Estos catequistas se comprometen a recibir formación adecuada, por lo general es una vez al mes.
- h) Se entregará un aporte de cinco dólares para la inscripción a la catequesis y cinco dólares en la celebración del sacramento.
- i) El documento básico será la cédula de las personas y los otros documentos que requiera el sacramento que van a recibir.
- j) Bautismo de niños, hasta los siete años, y bautismo de adultos a partir de siete años de edad, con la catequesis respectiva.

- b) Acompañamos la participación, formación y misión activa de los laicos en el Vicariato.
- c) Acogemos con sentido de pertenencia y corresponsabilidad la vida y acción del Vicariato siendo una Iglesia, profética, ministerial, circular, participativa y martirial con la espiritualidad de Alejandro e Inés.
- d) Somos una Iglesia encarnada con rostro amazónico que vive la interculturalidad.
- e) Generamos procesos de formación permanente que nos impulsan a ser una iglesia en salida.
- f) Optamos por una pastoral social más implicada con la realidad de los pueblos y sus organizaciones en la reivindicación de sus derechos.

3. CRITERIOS DE ESPIRITUALIDAD MISIONERA

3.1. CON ALEJANDRO E INÉS

- ◆ Tener autoridad para afrontar la sociedad y sus males
- ◆ Ecumenismo abierto, amplio e integral. Comunión y flexibilidad.
- ◆ Acercamiento a los más alejados y vulnerables
- ◆ Conocer más a Alejandro e Inés
- ◆ Ser menores para ser iguales, sin imposiciones.
- ◆ Escucharon la Palabra la hicieron vida y se sienten enviados a la misión (comunicar lo que se vive)
- ◆ Evangelización simbólica
- ◆ Compasión y misericordia
- ◆ La misión es relación: tener y construir buenas relaciones de cordialidad y entrega hasta el final.
- ◆ No entrar en competencia con otros, sino en diálogo
- ◆ Evangelización es ofrecer modelos de vida
- ◆ Descubrir los signos de vida en cada cultura y conectarlos con el Evangelio.

- ◆ Despojo y sencillez
- ◆ Profetismo martirial, arriesgarse por el Evangelio
- ◆ Pasión por Cristo: respirar la oración y tener el corazón en la misión.
- ◆ Marcados por la debilidad y el ideal
- ◆ Se preocupa por la promoción humana para que tengan un contacto con la sociedad, discerniendo las propuestas del gobierno
- ◆ Alejandro va a los pueblos no contactados porque está preocupado por el riesgo de muerte.
- ◆ Su idea era integrarlos en la sociedad y también en la fe.
- ◆ Viven un proceso de conversión y confianza constante en Dios.
- ◆ En la inserción se hacen uno más de ellos y reaccionan a las necesidades del entorno. Respeto a las culturas.
- ◆ Alejandro quería trabajar en equipo con seglares.
- ◆ Aprender el idioma.
- ◆ Buscar la armonía entre la civilización y los valores de la persona

3.2. VISITA DEL PAPA AL ECUADOR 2015

- ◆ Esperanza, tener optimismo.
- ◆ La oración.
- ◆ Lo mejor está por venir, descubrir que Dios si actúa en las familias, no ver tanto lo negativo en las situaciones de la familia.
- ◆ Los milagros se hacen con lo que hay, con lo que somos y con lo que uno tiene en la mano.
- ◆ Dar siempre lo mejor de nosotros por las periferias.
- ◆ Construir una cultura de la vida compartida.
- ◆ Llevar a Dios todas las preocupaciones, dejar la familia en las manos de Dios.
- ◆ Mirar por el bien común de todos los misioneros.

tiva y efectivamente en todas las propuestas del Vicariato para conocer, vivir y practicar la espiritualidad de Alejandro e Inés.

- b) **Inculturación y encarnación:** “Desnudarse” para integrar la otra cultura, estando tiempo prolongado con-entre ellos: descubrir y sembrar la “semillas del Verbo” en la otra cultura, en actitud de escucha, sin protagonismos.
- c) **Pastoral en equipo:** en todas las pastorales y ambientes. El VA dará pasos para una presencia permanente o equipo misionero inserto entre los woarani, y/o acompañamiento con estancias prolongadas.
- d) **Solidaridad:**
 - ◆ luchar por la delimitación del territorio, de los huaoranis, sionas se-coyas kichwas tener las escrituras de los terrenos
 - ◆ impulsar la educación, la salud, formación profesores, convenios con la universidad, becas de estudio y la educación a distancia,
 - ◆ cedulación e inscripción en el registro civil y otros servicios que se necesiten, según las circunstancias.
- e) **Concientización y motivación:** Dar a conocer la vida, misión, espiritualidad y propuestas de Alejandro e Inés a toda la población y todos los sectores. Entre otras acciones, se proponen (Mensaje de Caminantes 2013):
 - ◆ Continuar con las “Caminatas con Alejandro e Inés en defensa de la vida” (Quito, Cóndor, Zorros...)
 - ◆ Seguir formando los grupos de “Amigos-as de Alejandro e Inés, en defensa de la Vida” en los diferentes lugares donde hay caminantes.
 - ◆ Seguir trabajando para ser promotores de conciencia en la defensa de la vida en los lugares donde vivimos, e involucrar a otras organizaciones afines.
 - ◆ Comprometer a más personas a los encuentros de los 21 “con Alejandro e Inés en defensa de la vida” en las diferentes ciudades del Ecuador.
 - ◆ Crear redes de caminantes desde diferentes lugares con afectados que sufren la violación de sus derechos y nos unimos en Coca.

4. MANTENIMIENTO y OBRAS NECESARIAS

- 4.1. Cada año los equipos Pastorales y Zonales enviarán a la Administración Central la relación de necesidades de mantenimiento y obras complementarias de las zonas y de las casas de los misioneros con su respectivo presupuesto y propuesta de financiación
- 4.2. Desde la Administración Central, con el apoyo y orientación del Consejo Económico, se organizará la forma de responder a estas necesidades.
- 4.3. Cuando haya casos especiales o gastos extraordinarios será también necesario el informe del Consejo de Misión

5. USO DE MEDIOS EXISTENTES

- 5.1. Procuremos usar el SISTEMA informático de CONTABILIDAD PASTORAL
- 5.2. Prepárese un curso para su conocimiento por parte de los misioneros
- 5.3. El personal que trabaja en el tema informático ayude a los misioneros en cuanto sea necesario

5. CRITERIOS PASTORALES

5.1. CRITERIOS ESENCIALES

- a) Impulsar la formación de misioneros, catequistas y animadores, aplicando estrategias adecuadas que contribuyan a la vivencia y compromiso de la fe.
- b) Fortalecer la pastoral de conjunto y la comunión, creando espacios de reflexión y programación para fortalecer el caminar de nuestra Iglesia.
- c) Valorar las Semillas del Verbo, dando respuesta a los desafíos que nos presenta cada grupo humano, para lograr una iglesia con rostro amazónico

5.2.IMPULSO DE ALEJANDRO E INÉS

- a) **Inmersión en el Vicariato:** Los misioneros/as deben involucrarse afec-

- ◆ El ser una escuela de formación para los mismos misioneros
- ◆ Transmitir el calor familiar a los jóvenes misioneros
- ◆ Tener paciencia, saber esperar como María
- ◆ Nuestra Evangelización debe ser entendida como la capacidad de atraer y acercarse a los demás.
- ◆ Ser conscientes que hemos sido consagrados por Jesús para evangelizar y suscitar el encuentro con los demás.
- ◆ Como iglesia debemos hacer un análisis de la realidad de la educación de los grupos más alejados de la ciudad y
- ◆ En grupo buscar una solución para la problemática de la educación.
- ◆ Ser conscientes de la fraternidad, solidaridad y gratuidad que vivimos en el Vicariato y seguir fortaleciendo el sentido de familia
- ◆ Anunciar con alegría nuestra vivencia misionera, siendo testimonio de comunión fraterna que se vuelva resplandeciente en las comunidades que compartimos.
- ◆ Reavivar la herencia misionera legada de Alejandro e Inés.
- ◆ Tener en cuenta este impulso misionero en el plan pastoral del Vicariato.

3.3. LAUDATO SI

- ◆ Desarrollar la capacidad de salir de sí hacia el otro
- ◆ Austeridad
- ◆ La encíclica Tiene que incidir en la vida del Vicariato
- ◆ Ir en contra corriente aportando valores culturales
- ◆ La cultura de la vida
- ◆ El cuidado de los pobres y del medio ambiente.
- ◆ Reforzar valores comunitarios, construyendo diálogos con la naturaleza; creando profetas de su mismo pueblo.

- ◆ Hacer conciencia social que el destruir la naturaleza es pecado.
- ◆ El trabajar por la comunión en la diversidad en nuestro ser y hacer pastoral a nivel de comunidades, equipos pastorales y Vicariato.
- ◆ La espiritualidad misionera con los pequeños gestos, teniendo como referencia a Alejandro e Inés, nos lleve al ejercicio de la caridad que madure y santifique a nuestra iglesia particular de Aguarico.
- ◆ Reforestar en nuestra Amazonía desde donde estoy
- ◆ Reconocer y valorar la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas con quienes convivimos uniendo el sentido de la gratuidad y el descanso.
- ◆ Trabajar en el tema del manejo de la basura.
- ◆ Llevar esta conciencia y trabajo ecológico a los niños y jóvenes.

3.4. CRITERIOS BÁSICOS (OCTUBRE 2017)

- a) Fortalecer el espíritu misionero desde el apasionamiento por Jesucristo, su Reino y los pobres, para responder a las realidades que nos desafían aquí y ahora, como lo hicieron Alejandro e Inés.
- b) Fortalecer una espiritualidad de liberación mediante una disponibilidad a entregar la vida, sin escatimar esfuerzos en favor de los más favorecidos.
- c) Fortalecer procesos de fe, en los misioneros, catequistas, animadores, logrando comunidades comprometidas que arriesguen la vida por el Evangelio.

3.5. APRENDER DE LA HISTORIA PARA CONSTRUIR EL FUTURO

- a) El testimonio de Mons. Alejandro y la Hna. Inés, cuya presencia y memoria sigue animando nuestra entrega, marca nuestro caminar y acompaña nuestro celebrar.
- b) El Vicariato dentro de su plan pastoral ha dado respuesta a la realidad pluricultural, social y económica, descubriendo los signos de los tiempos y en una revisión continúa de sus propias estructuras.

.6. CONTABILIDAD PASTORAL (JESÚS E. SÁDABA 2015)

NORMAS CONCRETAS PARA EL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO

1. COLECTAS Y DONATIVOS

- 1.1. Las comunidades compartirán sus ingresos pastorales con el Vicariato: una parte para los gastos de la capilla y la otra para los gastos comunes de la Zona pastoral.
- 1.2. Siempre hay que tener en cuenta las necesidades sociales de la comunidad, por lo que se destinará una parte para el apoyo a las urgencias solidarias (enfermos,...).
- 1.3. Por criterio, los fondos recogidos en las comunidades cubren, en lo posible, los gastos de servicios generales, y deberían ser autosustentables. Hay que fortalecer la conciencia de identidad y participación como Iglesia Católica.

2. INGRESOS POR SACRAMENTOS

- 2.1. El aporte por los sacramentos del bautismo, comunión y confirmación será de cinco dólares por persona (tomando en cuenta la realidad de la comunidad). Se entregarán al Vicariato para la atención al Seminario Mayor y al Seguimiento Vocacional.
- 2.2. El aporte por la celebración del sacramento del matrimonio será, al menos, de diez dólares.

3. INGRESOS POR INTENCIONES DE MISAS

- 3.1. Las intenciones de misas han sido múltiples y así lo aceptan los fieles. La limosna es voluntaria
- 3.2. Los estipendios o donativos por intenciones de misas se entregarán integralmente al Vicariato. Servirán de fondo para cubrir una parte de las necesidades de los misioneros.
- 3.3. Los sacerdotes enviarán al Vicariato cada mes la relación del número de Misas celebradas a intención del Vicariato distinguiendo "misas ordinarias" y "misas de binación"
- 3.4. El Vicariato entregará a los sacerdotes el estipendio correspondiente a las misas ordinarias celebradas por ellos durante el mes a intención del Vicariato. El estipendio entregado dependerá del fondo recibido y nunca será mayor del 75% de lo entregado por los fieles como estipendio por intenciones de misas en el Vicariato.

- e) Revisión de contratos laborales, de servicios y otros
- f) Revisión y control de la Contabilidad General (Unidades y Parroquias)
- g) Preparación de los informes económicos
- h) Cumplimiento con las Instituciones de Control: SRI, IESS, Ministerios, etc.
- i) Seguridad y Salud Ocupacional (cumplimiento de disposición legal).

4.4. UNIDADES Y EQUIPOS PASTORALES

- a) - en cada unidad y parroquia, hay un responsable, y este puede decidir la compra de activos fijos hasta un monto de \$1.500 ; de 1.501 a 10.000 se encargará la procura con el obispo y a partir de \$10.000 el consejo económico
- b) - hasta gastos de 1.000 pueda aprobar el administrador de cada unidad y a partir de ese valor hasta \$5,000 procura y obispo y sobre ese valor el consejo económico

4.5. CORRESPONSABILIDAD DE LOS /AS MISIONEROS/AS

- a) § Cada uno/a de los misioneros/as debe completar mensualmente la hoja de "Visitas" y en cada evento de formación o reuniones de un grupo, deberá completar la hoja de "Participantes".
- b) § Hasta final de octubre, los misioneros/as y/o equipos deberán presentar el proyecto y presupuesto para mejoras en construcciones o mantenimiento de los inmuebles del Vicariato. Se estudiarán y se decidirá según prioridades y recursos disponibles.
- c) § Tener al día la ficha personal y los datos para el carnet digital: foto, n° cédula o pasaporte, dos nombres y dos apellidos, lugar y fecha de nacimiento, fecha de ingreso al Vicariato...
- d) § Las colectas extraordinarias deberán entregarse a "Administración" lo antes posible para entregarlas al organismo correspondiente.

4

- c) Los laicos han sido junto con los misioneros constructores de comunidades vivas que se han comprometido en su vivencia de fe y servicio.
- d) Opción preferencial por los indígenas, los más pobres, los jóvenes y las vocaciones.
- e) Creación del clero propio para implantar la iglesia local.

3.6. IMPULSO DEL PAPA FRANCISCO

- a) "Salir" a las periferias, con creatividad
- b) La fraternidad entre todos los misioneros
- c) Adaptarnos a los horarios de la gente
- d) Espiritualidad y encuentro con Jesucristo en el amor
- e) Mantener el espíritu de dinamismo, creatividad.
- f) Liturgia y participación de todos
- g) Inculturación
- h) Evangelizar con creatividad y humildad
- i) Diálogo interreligioso y ecuménico
- j) Usar los medios de comunicación social
- k) Integrar nuevos métodos y nuevas expresiones a la hora de predicar el Evangelio y de fortalecer los equipos y procesos formativos.
- l) Integrar procesos de cambios de mentalidad que rompan estructuras que no dejan avanzar.
- m) Concientizar a los fieles el sentido de cercanía y compromiso con las periferias existenciales.

3.6. ACTITUDES MISIONERAS (FEBRERO 2017)

- a) Escucharnos y escuchar al otro desde el corazón.
- b) Ser contemplativos para entenderse, conocerse, acercarse a la realidad de la gente y de Dios.

- c) Dios siempre nos invita a tener la actitud de salida.
- d) Ser misioneros de gestos sencillos, pero auténticos.
- e) Ser signos visibles de vida fraterna, de una comunidad que quiere vivir renovadamente el misterio de Cristo.
- f) Vivir el presente con pasión, con carisma, que nos vuelve más dinámicos en la evangelización.

4. CRITERIOS ADMINISTRATIVOS

4.1. PARA LA BUENA ORGANIZACIÓN

- a) Asumir con disponibilidad y espiritualidad misionera el cambio de obispo.
- b) Ser transparentes en la administración (contabilidad y recursos materiales) a través de un adecuado manejo y cuidado de sus bienes para alcanzar la sustentabilidad requerida en nuestro Vicariato.
- c) Crear un equipo especial que coordine toda la parte legal y económica del Vicariato.
- d) Trabajar en la concienciación de la gente para que colabore sintiéndose parte de la Iglesia, y como misioneros implicarnos en la optimización de recursos.

4.2. FUNCIONES DEL CONSEJO ECONÓMICO

Se encargaba de definir los principios económicos macros que regían la economía del Vicariato, tales como:

- a) Cuidado del Patrimonio
- b) No hacer obras sin proyectos
- c) Las inversiones que se realicen deben ser seguras y debe haber diversificación
- d) Estar al día con el SRI, IESS, Trabajadores
- e) Optimizar y cuidar los recursos

- f) Austeridad
- g) Ahorro continuo, que tiene como finalidad la autonomía de la Iglesia que es uno de los parámetros para que sea Diócesis
- h) Manejarse con presupuestos anuales
- i) Prudencia con la contratación de nuevo personal por las responsabilidades laborales y de seguridad ocupacional que asume el Vicariato de Aguarico. Y por el tema económico
- j) Precaución al momento de firmar un documento, acta, compromiso, contrato que pueda tener implicaciones legales al Vicariato de Aguarico.
- k) El patrimonio es intocable, es solamente para casos excepcionales, porque de lo contrario estamos comprometiendo el futuro del Vicariato
- l) Cada vez que se proyecte alguna actividad o propuesta se deben considerar:
 - ◆ La necesidad
 - ◆ Con que personas se cuenta?
 - ◆ Qué recursos económicos se tienen?
 - ◆ Las implicaciones legales que pueda ocasionar?
 - ◆ Si falta alguno de estos elementos es difícil que eso se pueda llevar adelante sin que se afecte a la institución

4.3. FUNCIONES DE LA PROCURA

- a) Se encargan de aplicar en los casos específicos y de cada día los lineamientos macros emitidos por el consejo económico
- b) Se realiza la formulación, envío, ejecución, seguimiento y justificación de proyectos
- c) Se buscan fuentes de financiamiento para cubrir todos los gastos presupuestados del Vicariato teniendo siempre la consideración de no afectar al Patrimonio sino más bien tratar de incrementarlo
- d) Velar que el sistema de control interno se mantenga